

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024-CS-LP-2023-HEJCU
----------	-----------------------	---------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Miraflores, a los 28 días del mes de febrero del año 2024, en el local de la Oficina de Logística del Hospital Casimiro Ulloa, a las 10:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04-002-2023-OL-HEJCU, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N° 03-2023-HEJCU-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE REACTIVOS DE BIOQUIMICA AUTOMATIZADA CON EQUIPO CESION EN USO, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	DR. GALLEGOS CATCHURA JIMMY RICHARD	Titular	X	Dependencia:	DPTO. PATOLOGIA CLINICA
		Suplente			
Primer Miembro	DR. BALCAZAR BRICEÑO CESAR AUGUSTO	Titular		Dependencia:	DPTO. PATOLOGIA CLINICA
		Suplente	X		
Segundo Miembro	SR. DANIEL GONZALES	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SISTEMAS ANALITICOS SRL	20155695901
2	PLATINUM CORP S.R.L.	20327514581
3	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	20501887286
4	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	20505110651
5	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	20524800510
6	DELTALAB PERU S.A.C.	20537139120
7	INTELLI-CHECK S.A.C.	20547629338
8	SIMED PERU S.A.C.	20553853355
9	A ELECTROMEDICINA-REFRIGERACION Y SERVICIOS GENERAL	20604482560
10	PRODUCTOS DE LABORATORIO ECUADOR - DISTPROLABECUADOR	20608481762

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	27/02/2024	21:58:36
2	SIMED PERU S.A.C.	27/02/2024	20:06:46
3	PLATINUM CORP S.R.L.	27/02/2024	18:01:24
4	INTELLI-CHECK S.A.C.	27/02/2024	20:52:35

6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p>
----------	--

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	SIMED PERU S.A.C.	<p>De la evaluación de los documentos presentados integralmente, el presente Comité de Selección, verifico que NO CUMPLE. Al no sustentar y/o presentar los siguientes puntos:</p> <p>1) <i>i) Inserto, ficha técnica, <u>carta de fabricante</u> u otros documentos emitidos por el fabricante que acrediten el cumplimiento de especificaciones técnicas de los reactivos solicitados.</i> Al respecto, la carta presentada no acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas, no acredita la <u>metodología</u>, la <u>muestra biológica</u> ni el numeral <u>OTROS</u>.</p> <p>2) <i>j) Inserto o ficha técnica o páginas del manual del equipo o cualquier otro documento emitido por el fabricante (tales como, <u>carta del fabricante</u>, entre otros).</i> Al respecto, la carta presentada no acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en las páginas 43, 44 y 45 de las Bases Integradas Definitivas. Además, de la <u>Antigüedad del Equipo</u>: Para la metodología de química seca se acepta una antigüedad de no mayor a 4 años y para la metodología de química líquida es una antigüedad no mayor a 4 años; sustentado su performance con su constancia de operatividad del fabricante, <u>DUA y/o documento emitido por el fabricante que certifique</u>: año de fabricación, modelo, versión y generación del equipo. No acredita, ni sustenta antigüedad del equipo.</p> <p>3) No oferta equipo BACK UP. Cabe indicar que es responsabilidad del Comité de Selección realizar una evaluación integral de todos los documentos presentados en vuestra oferta, sin omitir información alguna.</p>
2	INTELLI-CHECK S.A.C.	<p>De la evaluación de los documentos presentados integralmente, el presente Comité de Selección, verifico que NO CUMPLE. Al no sustentar y/o presentar los siguientes puntos:</p> <p>1) <i>i) Inserto, ficha técnica, <u>carta de fabricante</u> u otros documentos emitidos por el fabricante que acrediten el cumplimiento de especificaciones técnicas de los reactivos solicitados.</i> Al respecto, la carta presentada no acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas en el numeral <u>OTROS</u>.</p> <p>2) <i>j) Inserto o ficha técnica o páginas del manual del equipo o cualquier otro documento emitido por el fabricante (tales como, <u>carta del fabricante</u>, entre otros).</i> La <u>Antigüedad del Equipo</u>: Para la metodología de química seca se acepta una antigüedad de no mayor a 4 años y para la metodología de química líquida es una antigüedad no mayor a 4 años; sustentado su performance con su constancia de operatividad del fabricante, <u>DUA y/o documento emitido por el fabricante que certifique</u>: año de fabricación, modelo, versión y generación del equipo. No acredita, ni sustenta antigüedad del equipo. Cabe indicar que es responsabilidad del Comité de Selección realizar una evaluación integral de todos los documentos presentados en vuestra oferta, sin omitir información alguna.</p>

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	ITEM PAQUETE 1
2	PLATINUM CORP S.R.L.	ITEM PAQUETE 1	

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
	1	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	558,977.00	80.92%
2	PLATINUM CORP S.R.L.	928,274.70	134.38%	

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	
		FACTORES	PUNTAJES	
		PRECIO	100 puntos	
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos	
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	PLATINUM CORP S.R.L.	
		FACTORES	PUNTAJES	
		PRECIO	60.22 puntos	
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	60.22 puntos	

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	100
	2	PLATINUM CORP S.R.L.	60.22
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN					
	Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA			
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE		
		A	CAPACIDAD LEGAL			
		A.1	HABILITACIÓN	X		
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		B.1	FACTURACIÓN	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE			

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		PLATINUM CORP S.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.1	HABILITACIÓN		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				CUMPLE	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES